PROYECTO DEMOCRACIA

INTEGRANTES

RUMILDA AGUALIMPIA PALACIOS

DIANA CAROLINA ARBOLEDA BALBÍN

JULIA DEL CARMEN LÓPEZ GARCÍA

SANDRA MARÍA MARTÍNEZ MONSALVE

DORIS GIRALDO LUNA

LUZ MARINA PEREZ ZAPATA

MARTA MENDOZA PUERTA

LEONARDO HIGUITA CORREO

GLADYS ZAPATA RENDÓN

FECHA: ENERO 20 DE 2018

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA

TITE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA

PROYECTO INTEGRADOR

A. NOMBRE DEL PROYECTO: DEMOCRACIA.

B. GRADO: PREESCOLAR A 11°

C. ÁREAS INTEGRADAS Todas las áreas.

D. FECHA: 2018

E. SITUACIÓN PROBLEMA:

Algunos estudiantes de la Institución Educativa la Esperanza, conciben el concepto de democracia como una forma de vida social que tiende a mejorar la convivencia, sin embargo, en la práctica aún no se nota la aplicabilidad de los preceptos de una sociedad democrática ya que los estudiantes muestran:

- Poca disponibilidad frente al diálogo.
- Poca capacidad de escucha.
- Falta creatividad frente a la participación y a la innovación de sus ideas.
- Dificultad en la convivencia.
- Conflictos que se manifiestan, no solo física sino también psicológicamente con depresión, aislamiento, timidez para participar, dificultad para controlar emociones.
- Dificultad para llegar a acuerdos y para asumir metas comunes.
- Inconvenientes en el reconocimiento de sus faltas y a la vez desconocimiento de sus fortalezas.
- Confusión de sus emociones (gritos, bulla, algarabías, festejos) con la auténtica participación Democrática.

- Poca claridad entre los intereses de lo Privado y lo Público; por lo tanto su participación no es la más apropiada en los contextos escolares y barriales.
- Muy dependientes para llevar a cabo las iniciativas y propuestas presentadas en sus campañas electorales.
- Falta de autonomía para continuar el proceso de participación durante el año lectivo para el cual fueron elegidos como representantes al Gobierno Escolar.

Se propone entonces hacer una construcción conjunta de los intereses colectivos que promueva la participación, el empoderamiento de los procesos, la transformación de los territorios, la ejecución del proyecto, la solución de conflictos, la toma de decisiones y, en general, la construcción de un ser que asuma sus competencias ciudadanas en un Estado Social de Derecho.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA.

¿Cómo promover la participación ciudadana de la Comunidad Educativa La Esperanza en los procesos democráticos que favorezcan las dinámicas de convivencia y de resolución de conflictos para la transformación social?

CONTENIDOS:

- Toma de decisiones
- Participación y liderazgo.
- Manejo de conflictos.
- Derechos y deberes.
- Contextualización del Gobierno Escolar.
- Organización del Gobierno Escolar.
- Organismos y funciones del Gobierno Escolar.
- Formas de participación en el Gobierno Escolar.
- Perfil de los candidatos.
- Elección de candidatos.
- Campaña electoral.
- Jornada democrática.
- Posesión de los representantes al Gobierno Escolar.
- Veeduría.

F. DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO DEL PROYECTO.

Con este proyecto se busca fomentar en la comunidad educativa La Esperanza una mayor participación democrática que permita una convivencia en los procesos de formación ciudadana, la toma de decisiones en las elecciones de sus representantes y el cumplimiento con sus deberes y derechos dentro de la Institución.

El proyecto da respuesta a los principios que inspiran la Constitución Nacional, en cuanto al ejercicio de una democracia representativa y participativa en un Estado Social de Derecho.

G. COMPETENCIA

Participar activamente en la conformación del Gobierno Escolar y en el desarrollo de las propuestas para este fin, propiciando un ambiente agradable y de confianza para la comunidad educativa.

H. INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Identifica la importancia del Gobierno Escolar.
- Identifica las características de un líder.
- Distingue los organismos y funciones del Gobierno Escolar.
- Reconoce actitudes de desempeño en el Gobierno Escolar.
- Participa conscientemente en la elección de los representantes al Gobierno Escolar.
- Plantea acciones preventivas y correctivas frente al manejo del conflicto.
- Respeta los criterios de los demás así no esté de acuerdo con ellos.
- Asume la veeduría del Gobierno Escolar con responsabilidad democrática.
- Realiza seguimiento y control a los procesos democráticos institucionales.

I. GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO.

A. **Tiempo:** 2018.

B. Recursos:

- ❖ Talento Humano: Educandos, docentes, directivos docentes, personal de entidades que puedan acompañar, padres de familia y acudientes.
- Materiales: videos, aula de sistemas, marcadores, cartulinas, orientador de la convivencia, Ley General de Educación, la Constitución, el Orientador de Convivencia y demás disponibles para tal fin.

C. Metas a corto plazo:

Participación activa en el Gobierno Escolar aplicando los principios democráticos en la Institución educativa La Esperanza en un 100%.

I. SITUACIONES DIDÁCTICAS.

J. ACTIVIDADES.

Talleres interactivos, exposiciones, conversatorios, reflexiones, foros, debates, videos, inscripción de candidatos, elaboración y sustentación de programas, campaña electoral, elecciones de representantes, y comisiones de estudiantes.

CONTENIDO - 2018

				FECHA	
ACTIVIDAD	OBJETIVO RESPONSABLE		RECURSOS	PROG A	
Contenido Conceptos de:	Reconocer la importancia de la Democracia como base de la convivencia social.	 Personal administrati vo y padres de familia. Profesores de sociales Directores de grupo 	Tics, talento humano.	Enero y febrero	
Elección Representante de grupo y cada docente elige su monitor.	Iniciar el proceso de conformación del gobierno escolar	Coordinado resDocentes	Actas.	Febrero 9	
Sensibilización de los estudiantes candidatos a personero (a), contralor (a) y representante estudiantil	Sensibilizar	Estudiantes	Tics, talento humano.	Enero y febrero	

				FECHA	
ACTIVIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESPONSABLE	RECURSOS	PROG A	
 Contenido Estructura del Gobierno Escolar Requisitos para ser representantes. Funciones de cada uno de los representantes del gobierno Escolar. Necesidades del grupo y de la institución. Programas y planes. Campaña electoral. Elecciones Actividad Consultas Ley general de educación Consultas en el orientador de la convivencia. Trabajo en equipo Consulta, lectura y análisis de documentos sobre las funciones de los integrantes del gobierno Escolar. Construcción colectiva de las necesidades y planes o programas Realización de programas por los candidatos 	Evaluar las elecciones Estructurar el Gobierno Escolar	 Docentes área de sociales. Administrac ión y padres de familia. Profesores área de sociales Directores de grupo Coordinaci ón, demás profesores. Estudiantes Comunidad educativa. 	TicsTalentoHumano	Enero y febrero	
 Reunión con los candidatos para revisión de planes. Presentación de candidatos y programas. Sorteo 	Establecer los lineamientos para la presentación de los programas de candidatos	 Comité de Democraci a. 	Tics,Talento humano	Febrero 13	
Elección del Gobierno Escolar.	Elegir los miembros del Gobierno Escolar	Comité de Democraci a.	• Tics	Febrero Marzo	
Conformación del Consejo de estudiantes	Conformar el consejo de estudiantes	Comité de Democraci a	Talento humano	Febrero 15	
 Foro con los candidatos a la contraloría y personería Video de campaña en primaria 	Realizar un foro propiciando la participación.	 Comité de Democraci a 	Talento humano	Febrero 19- 23	

				FECHA
ACTIVIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESPONSABLE	RECURSOS	PROG A
Contenido	Organizar la jornada democrática y la elección del consejo estudiantil.	Coordinado ra académica y comité de democracia	Docente de logística , formato s de actas, docente s del comité de democr acia.	9 Marzo
Contenido	Hacer seguimi ento, control y evaluaci ón del desarrol lo del proyect o.	Profesores de Sociales, responsabl es del proyecto en cada sección, encargados del proyecto de vida.	Estudia ntes.Profesor es.	Marzo
Contenido Posesión pública. Actividad Acto cívico de posesión de los representantes del gobierno Escolar.	Posesionar en su cargo a los integrantes del gobierno escolar	-Administración. -Comité de Democracia.		23 de Marzo.
Contenido -Seguimiento, control y evaluación al desarrollo del proyecto. Actividad -Verificar el desarrollo de las actividades en las actas de reuniones, informes, formatos, evaluaciones periódicas. -Reunión comisión de Democracia. Estas reuniones se harán tres veces en el año	Propicia r el seguimi ento, control y evaluaci ón del desarrol lo del proyect o.	 Administrac ión. Comisión de Democraci a. Profesores área de sociales. Representa ntes al gobierno escolar. 	Estudia ntes y profesor es	Marzo.

				FECHA
ACTIVIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESPONSABLE	RECURSOS	PROG A
Contenido: Orientación de los representantes de grupo a sus compañeros. Actividad Los miércoles de cada semana, los representantes de grupo, realizarán la orientación de los 15 min, antes de iniciar las labores académicas para recoger las opiniones, sugerencias o ideas que tengan sus compañeros, dar informe de las actividades y acuerdos a los que se haya llegado en las reuniones del consejo estudiantil. Compartir con los compañeros y orientador de grupo apreciaciones sobre el grupo, en lo académico y en sus relaciones interpersonales.	Compar tir impresio nes y / o situacio nes que se generan a partir de la convive ncia en las seccion es	 Orientador es de grupo. Representa nte de grupo. 	Estudia ntes y profesor es.	Miér coles de cada sem ana
Contenido: Reuniones personero (a), Representante del consejo estudiantil, contralor (a) estudiantil, personeritos y consejo estudiantil. Actividad Conversatorio acerca de las novedades presentadas en cada sección y establecimiento de acciones o mecanismos para tratar dichas novedades	Estable cer accione s frente a noveda des que se present an en las seccion es en cumplim iento de sus funcione s.	 Docentes Personero Personerito s Representa nte al consejo Contralor (a) estudiantil, consejo estudiantil. 		Segunda o tercera semana de cada periodo o cada 2 meses. Mayo, julio ,septiembre, noviembre.
Nota: adicional a estas actividades se tendrá en cuenta la programación de la Secretaría de Educación para la promoción de la democracia "El líder sos vos", circular 005 del 24 de enero de 2018.				

K. EVALUACIÓN.

- **A.** Evaluar el proceso ejecutado: Actividades desarrolladas en el proyecto. Estadística de participación, seguimiento durante el periodo.
- **B.** Evaluar los resultados finales: Logros y dificultades de los educandos durante el desarrollo de las actividades. Evaluación del seguimiento los miércoles con el representante de grupo de 6.30 a.m. a 6.45 a.m., resultados obtenidos con observación directa cada periodo en el momento oportuno y evaluación de las especificaciones de desempeño.
- C. Detectar logros y dificultades: La participación de los estudiantes, docentes y directivos docentes al final del proyecto. Encuesta sobre el logro de indicadores de desempeño, habilidades desarrolladas en acciones, actitudes, expectativas, perspectivas, en noviembre del 2016.

ANEXOS

1. MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DEMOCRÁTICO

DEBILIDALES	OPORTUNIDADES
En el proceso de elección, el sistema en la sede de San Francisco fue muy lento, lo cual causó demoras.	Los candidatos estuvieron en todas las sedes, así que fueron conocidos y escuchados.
Muchas actividades y el tiempo es escaso.	Se debe hacer un trabajo de orientación con los estudiantes elegidos para la contraloría y la personería.
	Fortalecer el Consejo de Estudiantes para que cumplan sus funciones.
FORTALEZAS	AMENAZAS
Hubo muchos candidatos, lo cual fortaleció el proceso democrático. Se realizaron foros y esto permitió desarrollar otras competencias en los candidatos relacionados con la oralidad, la escucha y la participación.	Dadas las dinámicas internas y externas de la Institución se ha imposibilitado hacer el acto de posesión.
RECOMENDACIONES	RECOMENDACIONES
Los candidatos deben presentarse en cada sede para agradecer, darse a conocer y recibir ideas para mejorar la Institución.	Buscar estrategias para que los candidatos puedan ser conocidos en todas las sedes y que se haga en formación para que sea más ágil el asunto para los estudiantes.
Se deben dar los espacios para la participación de los personeritos en el Consejo de Estudiantes.	Los candidatos deben ir solos a cada sede para hacer la campaña.
Actualizar los proyectos en la página institucional.	Deben hacerse foros o debates en las sedes.

La jornada democrática debe desarrollarse en cada sede de acuerdo con las condiciones de cada una. Todo debe ser relacionado con la democracia. No mezclar con otro tipo de actividades.

El proyecto debe ser orientado, no solo por los docentes del proyecto de democracia, sino que debe articularse con otras áreas para fortalecer el proceso democrático.

Nota: esta evaluación será diligenciada por una muestra aleatoria de docentes y estudiantes.